

2023-08-05

Realiza IECM instalación de Coordinadoras de Participación Comunitaria en cada demarcación territorial

Autor: Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de sus sedes distritales, lleva a cabo el proceso de instalación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria en las diversas demarcaciones territoriales, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana local.

Dichas representaciones vecinales son las instancias de coordinación ciudadana, en cada demarcación, entre las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y la Alcaldía correspondiente y el Gobierno de la Ciudad de México.

Las Coordinadoras de Participación Comunitaria se integran por la persona representante designada por cada COPACO en sus respectivas alcaldías, y la duración del encargo de representante es de un año.

Las direcciones distritales organizan las sesiones de instalación durante la primera quincena de agosto de 2023, donde se eligen a las personas que integrarán la Junta de Representación, encargada de conducir los trabajos internos de cada Coordinadora.

Las personas integrantes de la Coordinadora de Participación Comunitaria tendrán la responsabilidad de representar los intereses, las necesidades e inquietudes de los ciudadanos ante las autoridades del Gobierno de la Ciudad y las Alcaldías; contribuyendo a la reconstrucción del tejido social, el apoyo y la solidaridad que debe existir entre las autoridades, los vecinos y habitantes de la Ciudad.

Las personas integrantes de las Coordinadoras se reúnen cada tres meses y tienen las siguientes atribuciones:

Conocer y emitir opinión sobre programas y políticas que vayan a aplicarse en la demarcación.

Informar a las autoridades de la alcaldía sobre los problemas que afecten a las unidades territoriales de la demarcación.

Proponer soluciones y medidas para mejorar la prestación de los servicios públicos, así como sugerir nuevos servicios en la alcaldía.

Conocer y opinar sobre los anteproyectos de presupuesto de egresos de las alcaldías.

Conocer y opinar sobre los informes trimestrales acerca del ejercicio y las atribuciones que presenten las personas titulares de la alcaldía.

Solicitar información a las autoridades de la alcaldía para el mejor desempeño de sus atribuciones.

Solicitar la presencia de personas servidoras públicas de la alcaldía durante el desarrollo de sus sesiones.

El calendario de sesiones de instalación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria en cada demarcación, puede ser consultado en:

<https://www.iecm.mx/participacionciudadana/coordinadoras-de-participacion-comunitaria/consulta-aqui-las-convocatorias-y-actas-relativas-a-la-instalacion-de-las-coordinadoras-de-participacion-comunitaria-y-la-eleccion-de-sus-juntas-de-representacion/>.

Dobletean funcionarios

Operan Copaco y en la ¡Alcaldía!

Violan trabajadores de Coyoacán la Ley de Participación**Ciudadana**

era integrante del Comité Ciudadano de ese Barrio, lo que estaba prohibido desde entonces.

En tanto, Carlos Larrazolo, quien trabaja como operativo por honorarios para la Alcaldía, forma parte de la Copaco de la Colonia Alianza Popular Revolucionaria.

Larrazolo fue denunciado por vecinos de la demarcación ante el IECM, para exigir su salida del órgano ciudadano.

Los colonos acusaron al funcionario de, presuntamente, condicionar servicios que ofrece la Alcaldía.

“Atropella a los vecinos, manda podas, pero superseccionada: ‘tú sí, tú no, porque tú me apoyas, tú sí’.

“Le decimos (al IECM) que su destitución sea inmediata, porque la Ley de Participación Ciudadana es muy clara”, reclamó la vecina Thania Mora, quien interpuso la querrela.

Mauricio Huesca, consejero del IECM, explicó que

ambos servidores tendrían que ser removidos de las copacos correspondientes: en el caso de Vértiz, por el cargo que ostenta, y Larrazolo, en caso de que se confirmen los señalamientos vecinales.

“Si los vecinos denuncian esta situación (de Vértiz), el Instituto tendría que hacer la sustitución de la persona integrante de la Copaco.

“Nosotros tendríamos que hacer ese corrimiento para poder modificar y sustituir a la persona que se encuentra en una situación de inelegibilidad”, comentó Huesca.

El consejero destacó la importancia de la independencia que deben tener las copacos con los gobiernos.

“Lo ideal es que no utilicen o se beneficien del cargo de la Alcaldía para hacer cuestiones, a través de la figura de Copaco, algo que les beneficie a ellos o a la Alcaldía y, por eso, sin importar el cargo que tengan”, remarcó.

En la Ciudad de México

ALEJANDRO LEÓN

Pese a que va en contra de la Ley de Participación Ciudadana de la Capital, dos funcionarios de la Alcaldía Coyoacán también participan en órganos de Comisión de Participación Comunitaria (Copaco).

El Artículo 93 de la Ley de Participación Ciudadana prohíbe que los integrantes de estos organismos ciudadanos, que tienen el objetivo de representar a cada colonia, laboren en alcaldías o en el Gobierno de la Ciudad.

Sin embargo, Clara Vértiz, quien forma parte de la Copaco del Barrio de Santa Catarina, figura en el directorio de la Alcaldía Coyoacán como Jefa de Unidad Departamental de Casas de Cultura.

En 2013, Vértiz estaba en una condición similar, pues, aunque ejercía como subdirectora de Promoción y Fomento Deportivo de la entonces Delegación Coyoacán,



están en funciones mil 754 copacos, cada uno conformado por nueve vecinos.

La Ley dice

La Ley de Participación fija lineamientos de los Copacos.

ARTÍCULO 93

Dentro de la Comisión de Participación Comunitaria, ninguna persona integrante podrá:

II. Integrarse a laborar en la administración

pública de la Alcaldía o de la Ciudad, durante el período por el que fuera electo, sin haber presentado la renuncia ante el Instituto Electoral a formar parte del órgano de representación.

Thania Mora,

vecina de Coyoacán

“ (El funcionario) atropella a los vecinos, manda podas, pero superseccionada: ‘tú sí, tú no, porque tú me apoyas, tú sí. Le decimos (al IECM) que su destitución sea inmediata”.

Mauricio Huesca,

consejero del IECM

“ Lo ideal es que no utilicen o se beneficien del cargo de la Alcaldía para hacer cuestiones a través de la figura de Copaco, algo que les beneficie a ellos o a la Alcaldía (...) sin importar el cargo”.



Deja la BJ inconcluso un proyecto vecinal

DANA ESTRADA

Ha pasado poco más de un año de que la Alcaldía Benito Juárez entregó de forma simbólica un salón de usos múltiples construido con Presupuesto Participativo a los vecinos de la Colonia Portales.

Sin embargo, el lugar aún está en obras y carece de suministro de agua potable, rejas de seguridad y acabados.

A inicios de 2020, Magdalena Martínez presentó ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) un proyecto vecinal que buscaba el rescate de un bajo puente ubicado en Municipio Libre y Tlalpan para convertirlo en un espacio que recibiera a adultos mayores de la zona.

“Este espacio está ubicado en frente de una primaria, a la salida de los niños se encontraban con un lugar sucio. Noté el abandono de los adultos mayores de las dos colonias que se quedan solos, mientras sus hijos salen a trabajar, por eso pensé en un proyecto pensado para el adulto mayor que siempre está en el olvido”, relató Martínez.

El proyecto, elaborado con apoyo de un arquitecto voluntario, contemplaba tres aulas recreativas, una terraza, baños para personas con movilidad limitada, lavamanos y tubos andadores.

El salón de usos múltiples fue avalado por el [IECM](#) y los vecinos de las colonias Portales I y II votaron por él.

Al tratarse de una construcción, recibió el presupuesto de dos ejercicios, el de 2020, por un millón 493 mil pesos, y el de 2021, por un millón 505 mil.

Los trabajos estuvieron suspendidos por la pandemia hasta enero de 2022, cuan-

do personal de la Alcaldía comenzó con las obras. Una entrega simbólica se realizó en mayo de ese año.

“Ese día me entregaron las llaves y ya no se esperaron a que abriéramos el lugar. Abrimos y nos dimos cuenta que no estaba terminado”, señaló Martínez.

“No había agua, la bomba estaba enterrada en un lugar donde se inunda, nos hicieron solo dos salones, no hay terraza, no nos pusieron rejas de seguridad, nos dejaron dos espacios abiertos donde la gente de la calle se ha metido a robar”.

Por los pendientes, el espacio no ha podido utilizarse.





Especial

■ Un salón de usos múltiples en la Colonia Portales se encuentra inutilizado, ya que no ha sido concluido.

Usan órgano vecinal para beneficio propio

ALEJANDRO LEÓN

Las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), figura ciudadana que debería velar por los vecinos, fueron usadas en Polanco para pedir al Congreso de la [CDMX](#) avalar un cambio de uso de suelo en beneficio particular.

Habitantes de Polanco Reforma interpusieron una querrela en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ([IECM](#)) debido a que Emilio Guerra, María Guerra y Emilio Félix Guerra, quienes son familiares e integrantes de la

Copaco de la Colonia, simularon una reunión para pedir la modificación en Galileo 307.

Ese predio tiene un uso de suelo habitacional, pero los familiares presentaron ante el Congreso una solicitud para construir una escuela.

Copaco Polanco Reforma avaló dicho cambio mediante una reunión que nunca fue llevada a cabo y pese a que existe rechazo a la petición, denunció Alberto Pérez, quien también forma parte de esa Comisión. Diputados locales aprobaron el 21 de julio el cambio de uso de suelo.



Harán asamblea para elegir nueva obra de gasto participativo en Romero de Terreros

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

A fin de no perder los recursos de los presupuestos participativos de 2023 y 2024 que corresponden al fraccionamiento Romero de Terreros –un millón 234 mil 572 pesos– luego de que residentes y autoridades del gobierno central señalaron la inviabilidad del proyecto para cerrar los accesos de la calle Cerro del Hombre con plumas y un sistema de ingreso electrónico, la comisión de participación comunitaria (Copaco) de la unidad territorial adelantó que convocará a una asamblea para que la comunidad elija otras propuestas de las que participaron en la consulta de mayo pasado.

Lo anterior, conforme a los “Lineamientos para mejorar el funcionamiento de los comités de ejecución y de vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la consulta de presupuesto participativo”, que el Instituto Electoral local (IECM) publicó el pasado viernes en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

María del Carmen Martínez Muñoz de Cote, integrante de la Copaco, explicó que una vez que la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Movilidad capitalinas entreguen al alcalde Giovanni Gutiérrez los dictámenes de inviabilidad del proyecto que obtuvo más votos, pero fue indebidamente admitido por el órgano dictaminador de la alcaldía para ser sometido a consulta, la demarcación deberá emitir un informe que motive y fundamente la imposibilidad de realizarlo al Comité de Ejecución, a la Copaco y a la dirección distrital del IECM, así como a quien o quienes los promovieron.

Con dicho informe, la Copaco convocará a una asamblea extraordinaria, a fin de determinar qué proyecto se ejecutará. En la consulta de 2023 participaron ocho proyectos más y el segundo más votado fue el saneamiento del arbolado con plaga de muérdago; para 2024 se inscribieron también ocho proyectos y el segundo lugar lo obtuvo la renovación del equipo de bombeo para resolver el problema de baja presión del agua.



2023-08-05

Vecinos de la Benito Juárez solicitan al INAH concluir de trabajos en kiosco

Autor: La Prensa Arturo R. Pansza

Representantes populares de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México, le hicieron un llamado a autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), principalmente a su titular Diego Prieto Hernández, a establecer comunicación con vecinos del pueblo originario San Simón Ticumac, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, para buscar alternativas para la conclusión de los trabajos de acondicionamiento del kiosco del lugar.

Resulta que dicha obra efectuada con presupuesto participativo 2021, fue suspendida por el INAH, debido a que no fue informado, por lo que se realizará una negociación.

Al respecto, al fundamentar el exhorto que fue aprobado por quienes conforman la Comisión Permanente del Poder Legislativo local, el diputado de Morena Carlos Hernández Mirón, delineó que las obras realizadas en ese inmueble, ubicado en el cruce de la calzada San Simón esquina calle Mario Rojas Avendaño, en el pueblo San Simón Ticumac, son parte del beneficio otorgado a través de la Consulta de Presupuesto Participativo 2021, realizada por el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#).

Hizo notar que esta intervención se realizó sin dar aviso al INAH para efectos de que diera su visto bueno, por lo cual el instituto procedió a la colocación de sellos de suspensión en el inmueble, situación que debe ser solucionada a través de una mesa de trabajo, ya que los vecinos han indicado que no han recibido respuesta de la alcaldía.

Por su parte el congresista del PAN, Federico Chávez Semerena, dio cuenta que ya ha sido programado un diálogo con representantes del INAH y la persona titular de la alcaldía, Santiago Taboada Cortina, para analizar las acciones a seguir.

Hernández Mirón refirió que participaría de estas negociaciones que son en beneficio de la población que ha solicitado apoyo para solucionar la situación que viven.

2023-08-05

Solicitan a INAH apoyo para concluir trabajos en kiosco de Benito Juárez

Autor: Redacción

Ciudad de México/ Congreso [CDMX](#).- La Comisión Permanente del Congreso capitalino exhortó al titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, a establecer comunicación con vecinos del pueblo originario San Simón Ticumac, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, a fin de buscar alternativas para la conclusión de los trabajos de acondicionamiento del kiosco del pueblo.

Al subir a tribuna, el congresista Carlos Hernández Mirón (MORENA) informó que las obras realizadas en este inmueble, ubicado en el cruce de la calzada San Simón esquina calle Mario Rojas Avendaño, son parte del beneficio otorgado a través de la Consulta de Presupuesto Participativo 2021, realizada por el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Al respecto, el diputado comentó que esta intervención se realizó sin dar aviso al INAH para efectos de que diera su visto bueno, por lo cual el instituto procedió a la colocación de sellos de suspensión en el inmueble, situación que debe ser solucionada a través de una mesa de trabajo, ya que los vecinos han indicado que no han recibido respuesta de la alcaldía.

En su participación, el diputado Federico Chávez Semerena (PAN) puntualizó que ya ha sido programado un diálogo con representantes del INAH y la persona titular de la alcaldía, Santiago Taboada Cortina, para analizar las acciones a seguir.

Por su parte, el legislador Hernández Mirón sostuvo que participaría de estas negociaciones que son en beneficio de la población que ha solicitado apoyo para solucionar esta situación.

EDT.MX/CV

2023-08-05

Solicitan a INAH apoyo para concluir trabajos en kiosco de Benito Juárez

Autor: Redacción

La Comisión Permanente del Congreso capitalino exhortó al titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, a establecer comunicación con vecinos del pueblo originario San Simón Ticumac, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, a fin de buscar alternativas para la conclusión de los trabajos de acondicionamiento del kiosco del pueblo.

Al subir a tribuna, el congresista Carlos Hernández Mirón (MORENA) informó que las obras realizadas en este inmueble, ubicado en el cruce de la calzada San Simón esquina calle Mario Rojas Avendaño, son parte del beneficio otorgado a través de la Consulta de Presupuesto Participativo 2021, realizada por el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Al respecto, el diputado comentó que esta intervención se realizó sin dar aviso al INAH para efectos de que diera su visto bueno, por lo cual el instituto procedió a la colocación de sellos de suspensión en el inmueble, situación que debe ser solucionada a través de una mesa de trabajo, ya que los vecinos han indicado que no han recibido respuesta de la alcaldía.

En su participación, el diputado Federico Chávez Semerena (PAN) puntualizó que ya ha sido programado un diálogo con representantes del INAH y la persona titular de la alcaldía, Santiago Taboada Cortina, para analizar las acciones a seguir.

Por su parte, el legislador Hernández Mirón sostuvo que participaría de estas negociaciones que son en beneficio de la población que ha solicitado apoyo para solucionar esta situación.

2023-08-05

Solicitan a INAH apoyo para concluir trabajos en kiosco de Benito Juárez

Autor: Redacción

Ciudad de México/ Congreso [CDMX](#).- La Comisión Permanente del Congreso capitalino exhortó al titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, a establecer comunicación con vecinos del pueblo originario San Simón Ticumac, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, a fin de buscar alternativas para la conclusión de los trabajos de acondicionamiento del kiosco del pueblo.

Al subir a tribuna, el congresista Carlos Hernández Mirón (MORENA) informó que las obras realizadas en este inmueble, ubicado en el cruce de la calzada San Simón esquina calle Mario Rojas Avendaño, son parte del beneficio otorgado a través de la Consulta de Presupuesto Participativo 2021, realizada por el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Al respecto, el diputado comentó que esta intervención se realizó sin dar aviso al INAH para efectos de que diera su visto bueno, por lo cual el instituto procedió a la colocación de sellos de suspensión en el inmueble, situación que debe ser solucionada a través de una mesa de trabajo, ya que los vecinos han indicado que no han recibido respuesta de la alcaldía.

En su participación, el diputado Federico Chávez Semerena (PAN) puntualizó que ya ha sido programado un diálogo con representantes del INAH y la persona titular de la alcaldía, Santiago Taboada Cortina, para analizar las acciones a seguir.

Por su parte, el legislador Hernández Mirón sostuvo que participaría de estas negociaciones que son en beneficio de la población que ha solicitado apoyo para solucionar esta situación.

AM.MX/CV

The post Solicitan a INAH apoyo para concluir trabajos en kiosco de Benito Juárez appeared first on [Almomento | Noticias, información nacional e internacional](#).

2023-08-05

Vecinos de la BJ exigen al INAH que concluya con los trabajos en el quiosco de San Simón Ticumac

Autor: Redacción

Martín Aguilar

Representantes populares de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México, le hicieron un llamado a autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), principalmente a su titular Diego Prieto Hernández, a establecer comunicación con vecinos del pueblo originario San Simón Ticumac, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, para buscar alternativas para la conclusión de los trabajos de acondicionamiento del kiosco del lugar.

Resulta que dicha obra efectuada con presupuesto participativo 2021, fue suspendida por el INAH, debido a que no fue informado, por lo que se realizará una negociación.

Al respecto, al fundamentar el exhorto que fue aprobado por quienes conforman la Comisión Permanente del Poder Legislativo local, el diputado de Morena Carlos Hernández Mirón, delineó que las obras realizadas en ese inmueble, ubicado en el cruce de la calzada San Simón esquina calle Mario Rojas Avendaño, en el pueblo San Simón Ticumac, son parte del beneficio otorgado a través de la Consulta de Presupuesto Participativo 2021, realizada por el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#).

Hizo notar que esta intervención se realizó sin dar aviso al INAH para efectos de que diera su visto bueno, por lo cual el instituto procedió a la colocación de sellos de suspensión en el inmueble, situación que debe ser solucionada a través de una mesa de trabajo, ya que los vecinos han indicado que no han recibido respuesta de la alcaldía.

Por su parte el congresista del PAN, Federico Chávez Semerena, dio cuenta que ya ha sido programado un diálogo con representantes del INAH y la persona titular de la alcaldía, Santiago Taboada Cortina, para analizar las acciones a seguir.

Hernández Mirón refirió que participa de estas negociaciones que son en beneficio de la población que ha solicitado apoyo para solucionar la situación que viven.

2023-08-06

Solicitan a INAH apoyo para concluir trabajos en kiosco de Benito Juárez

Autor: Redacción

La Comisión Permanente del Congreso capitalino exhortó al titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, a establecer comunicación con vecinos del pueblo originario San Simón Ticumac, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, a fin de buscar alternativas para la conclusión de los trabajos de acondicionamiento del kiosco del pueblo.

Al subir a tribuna, el congresista Carlos Hernández Mirón (MORENA) informó que las obras realizadas en este inmueble, ubicado en el cruce de la calzada San Simón esquina calle Mario Rojas Avendaño, son parte del beneficio otorgado a través de la Consulta de Presupuesto Participativo 2021, realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al respecto, el diputado comentó que esta intervención se realizó sin dar aviso al INAH para efectos de que diera su visto bueno, por lo cual el instituto procedió a la colocación de sellos de suspensión en el inmueble, situación que debe ser solucionada a través de una mesa de trabajo, ya que los vecinos han indicado que no han recibido respuesta de la alcaldía.

En su participación, el diputado Federico Chávez Semerena (PAN) puntualizó que ya ha sido programado un diálogo con representantes del INAH y la persona titular de la alcaldía, Santiago Taboada Cortina, para analizar las acciones a seguir.

Por su parte, el legislador Hernández Mirón sostuvo que participaría de estas negociaciones que son en beneficio de la población que ha solicitado apoyo para solucionar esta situación.